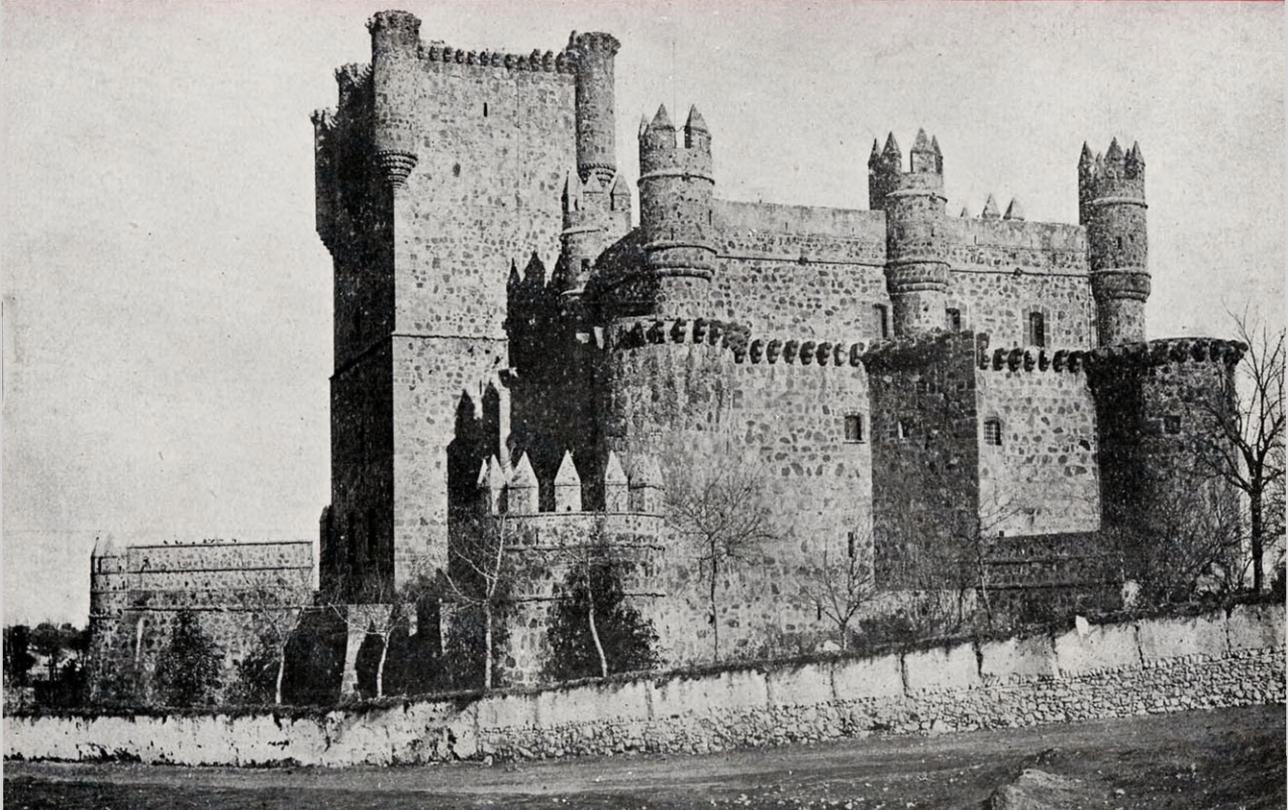


PROVINCIA



CASTILLOS

Nuestra provincia es tierra de castillos. Algunos se van recuperando y salvando de la ruina. Ahí está, como ejemplo, el de San Servando. Hay que salvarlos a todos. «Mi casa es mi castillo», dice un proverbio inglés, y en él se indica

cómo la vida familiar ha de desenvolverse unida, libre, inviolable, independiente de todo dominio extraño, cerrada a influencias que no sean la tradición de las mutuas relaciones de padres, hijos, esposos y fámulos de la sociedad heril. El estrépito de las ciudades populosas, el vivir hacinados los racionales como en un avispero o una colmena, la coexistencia en el hogar con gentes advenedizas a quienes no se conoce y a las que se acepta por razones de economía, son en los tiempos actuales circunstancias que se oponen a este espíritu de los castillos que son historia, literatura, poesía, galanura en el pensar y el decir, heroísmo y amor immaculado como en el de Don Quijote a Dulcinea.

En nuestra portada y en las restantes páginas de la cubierta ofrecemos varios aspectos de los castillos de Guadamur, Yébenes, Seseña, Escalona, Almonacid y Casarrubios del Monte.

Boletín informativo de la Excm. Diputación Provincial de Toledo - 1.º bimestre de 1959 - Núm. 13